



DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
No. SF/DCG/001/2021
San Luis Potosí, S.L.P, Enero 05 del 2021

JANETH SOCORRO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE VIVIENDA
PRESENTE.

En alcance a mis similares No. SF/DGC/463/2020 y SF/DCG/512/2020 fechados el 18 de noviembre y 16 de Diciembre del 2020 respectivamente, les reitero la fecha de entrega definitiva de la información contable, presupuestal, programática y anexos correspondientes al cierre del ejercicio 2020 del ente que Usted dirige, la cual es el **11 de enero del 2021.**

Lo anterior derivado de las atribuciones otorgadas a esta Dirección de Contabilidad según el artículo 26 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, así como con lo establecido en el artículo 80 fracción VI de la Constitución Política del Estado, los artículos 5 fracción VI y 74 fracción III, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios del San Luis Potosí, así como también el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No omito mencionar que según el Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, "*Los entes públicos y sus representantes legales, son responsables del registro, preparación, emisión y presentación de la información.*" En caso de no respetar la fecha estipulada, la información financiera no será incluida en los informes consolidados de la Cuenta Pública Estatal 2020 correspondientes, lo que generará sanciones por incumplimiento de obligaciones por parte de ese Ente Público.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

JOAQUIN HERRAN LOPEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

c.c.p. SERGIO RAYMUNDO TORRES ARAGON.- Director General de Egresos SF
c.c.p. ORGANO DE CONTROL INTERNO
c.c.p. Expediente

"2020, Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"